



Universidad de Valladolid

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Trabajo de Fin de Grado

Grado en Economía.

La crisis del Covid-19 y sus diferencias con la crisis del 2008.

Presentado por:

Sofía Torrecilla Perrino

Tutelado por:

Yolanda González González

Valladolid, 24 de Julio de 2021

RESUMEN

Este trabajo contempla los efectos de la Covid-19 en la economía y si la crisis que ha provocado es similar a la acaecida en 2008. En primer lugar, trataremos las medidas impuestas por la Unión Europea y más adelante las del Gobierno español. En el transcurso del contenido, pondremos el foco en la Unión Europea-27 para vislumbrar los efectos de la Covid-19 basándonos en tres indicadores macroeconómicos fundamentales: Producto Interior Bruto, Desempleo e Inflación.

Desarrollaremos una comparativa de la crisis del 2008 en contrapunto a la crisis del coronavirus en España, cuya principal meta es responder a la pregunta de si ambas crisis son parecidas o por el contrario no. Para tal fin haremos uso del análisis del Producto Interior Bruto, el paro, la deuda y el déficit público, la inflación y el análisis de los sectores económicos haciendo especial énfasis en los que más han sufrido en las dos crisis (construcción y turismo). Por último, vemos medidas y soluciones de cómo llevar a cabo la recuperación y los pasos a seguir. En adición repasaremos las estimaciones del Fondo Monetario Internacional sobre el Producto Interior Bruto, la Inflación y el Desempleo con el objetivo de prever si la recuperación será más o menos temprana bajo los criterios establecidos en la Eurozona.

Palabras clave: Covid-19, crisis del 2008, España, Unión Europea.

Clasificación JEL: E23, E24, E31.

ABSTRACT

This study examines the effects of Covid-19 on the economy and whether the crisis it has provoked is similar to the one which occurred in 2008. Firstly, we will consider the measures imposed by the European Union and, later, those taken by the Spanish Government. For the purposes of the study, we will focus on the Europe of the 27, highlighting the effects of Covid-19, based on the three fundamental macro-economic indicators: Gross National Product, Unemployment and Inflation.

A comparison will be made with the 2008 crisis and its counterpoint the Coronavirus crisis in Spain, with the objective of answering the question of

whether both crises are similar or not. To do so, use will be made of an analysis of the Gross National Product, unemployment, debt, public deficit and inflation, as well as the analysis of the economic sectors, placing special emphasis on those which have suffered most (construction and tourism). Finally, we will examine measures and solutions on how to bring about a recovery and the steps which should be taken. In addition, the estimates made by the International Monetary Fund regarding the GNP will be revised, together with inflation and unemployment, with the aim of foreseeing if recovery will come about relatively early in terms of the criteria established for the Eurozone.

Key words: Covid-19, 2008 crisis, Spain, European Unión.

JEL codes: E23, E24, E31.

Índice de contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. METODOLOGÍA.....	2
3. LA GRAN PANDEMIA.....	3
3.1. Europa	6
3.2. España.....	8
4. UN ANÁLISIS COMPARATIVO EN LA UNIÓN EUROPEA DE LA COVID-19.	10
4.1 Producto Interior Bruto.....	11
4.2. Desempleo.....	12
4.3. Inflación y deflación	15
5. COMPARATIVA DE LA CRISIS DEL 2008 CON LA DEL COVID-19 EN ESPAÑA.....	17
5.1. Producto Interior Bruto.....	19
5.2. Tasa de Paro	21
5.3. Deuda y Saldo Presupuestario de las Administraciones Públicas	23
5.4. Inflación	25
5.5. Sectores económicos.	27
5.5.1. Construcción.	28
5.5.2. Turismo, hostelería y transporte de pasajeros.....	30
6. LA RECUPERACIÓN TRAS LA PANDEMIA	30
7. CONCLUSIONES.....	30
8. BIBLIOGRAFÍA	30

Índice de gráficos

Gráfico 4.1: Producto Interior Bruto Real (2015=100)	12
Gráfico 4.2: Tasa de desempleo en la Unión Europea-27	14
Gráfico 5.1: Tasa de crecimiento Anual y Trimestral del Producto Interior Bruto.....	20
Gráfico 5.2: Tasa de paro en ambos sexos.....	21
Gráfico 5.3: Déficit Público en % del PIB	24
Gráfico 5.4: Deuda de las Administraciones Públicas % del PIB.....	25
Gráfico 5.5: Tasa Inflación	26
Gráfico 5.6: Tasa de crecimiento del PIB y los VAB´s de los distintos sectores .	27
Gráfico 5.5.1: Índice de Precios de la Vivienda (2015=100)	29
Gráfico 5.5.2: Número de nuevas hipotecas inmobiliarias	30
Gráfico 5.5.3: Total de pernoctaciones	31
Gráfico 5.5.4: Pernoctaciones de españoles y extranjero	32

Índice de tablas

Tabla 4.1: Tasa de inflación de la Unión Europea 27 en 2019 y 2020	16
Tabla 5.1: Tasa de paro y variaciones interanuales (%)	22
Tabla 6.1. Estimaciones de la Zona Euro 2021-2022 en el PIB Real, Precios al Consumo y el desempleo (en tanto por ciento).....	37

1. INTRODUCCIÓN

Uno de los momentos más trascendentes de los últimos tiempos, y que probablemente se estudiará en el futuro, es la crisis producida por la Covid-19. Al igual que he estudiado otros sucesos históricos como la crisis del 2008 he realizado este análisis para retroalimentarme y aprender qué supone un evento de tal magnitud y esto es en parte lo que voy a detallar a continuación.

Si observamos otros acontecimientos similares, a pesar de tratarse de distintas épocas, no se trata ni muchísimo menos de la primera pandemia. En 1918 nos golpeó la llamada Gripe Española cobrándose durante el proceso millones de víctimas.

Durante las últimas décadas, es decir, la historia reciente, han sucedido otras emergencias sanitarias que, aunque no tu tuvieron mayor trascendencia, como el Ébola en 2014, requirieron una actuación precisa y concreta en forma de medidas que tras ejecutarse permitieron que la situación no derivase en una catástrofe aun mayor y que pudiera ser controlada.

Los antecedentes optimistas anteriormente mencionados pueden haber marcado una pauta de calma y/o falsa seguridad que esté relacionada en mayor o menor medida con la tardía reacción gubernamental a nivel internacional.

Dicho esto, no se trata únicamente de una parte determinante de la historia de la economía o una parte del temario que otros vayan a consultar en un futuro, como hice yo con otros datos, sino que es el momento, es el aquí y ahora, lo estamos viviendo y, para bien o para mal, otros lo estudiarán al igual que a día de hoy repasamos otros eventos de magnitudes similares.

Analizaremos estos sucesos comparándolos, poniendo en común y distinguiendo cómo han impactado, no solo en España sino en el resto de Europa y analizaremos cuales son las causas, los síntomas y las consecuencias futuras de la situación que ahora nos ocupa.

Con todo lo mencionado hasta ahora, espero que este escrito, como muchos antes que él y otros que le sucederán, cumplan con la necesidad de aminorar el impacto o mejorar la previsión, a fin de que las siguientes generaciones puedan contar con resultados más favorables, positivos y optimistas.

2. METODOLOGÍA

Este trabajo desarrolla la primera parte con el objetivo de analizar teóricamente lo sucedido durante el confinamiento, realizando un estudio bibliográfico de documentos relacionados con los inicios de la Covid-19. En el apartado siguiente, se realiza un análisis comparativo de distintos indicadores macroeconómicos de la crisis sanitaria en la Unión Europea-27 y los países comunitarios, donde se busca ver las diferencias entre países. A partir de ese punto, buscamos las diferencias en España entre la crisis del 2008 y la del 2019 a través de distintos indicadores. En este apartado incluiremos el efecto que ha tenido cada una de las crisis en los sectores más afectados con un análisis gráfico.

Finalizamos, analizando la reconstrucción a través de un análisis de las distintas etapas (en concreto tres). Además, indagamos en las estimaciones de los indicadores propuestos por el Fondo Monetario Internacional (que son los mismos escogidos en el apartado 4). Por último, terminamos con las conclusiones obtenidas a lo largo de todo el desarrollo teórico y analítico.

3. LA GRAN PANDEMIA

El coronavirus se originó en Wuhan (China) a mediados de diciembre de 2019. Detectado como una serie de casos de neumonía y debido a la ausencia de información y protocolos de actuación, las medidas para reaccionar no fueron lo suficientemente veloces como para impedir la expansión del virus.

El factor de contagio del virus superó las expectativas y comenzó a extenderse mucho antes de lo esperado, los síntomas, el desarrollo de la enfermedad y su periodo de incubación, desconocidos en el momento, propiciaron que esta se propagase con rapidez y naturalidad.

Países como Italia y China fueron de los primeros que sufrieron las consecuencias más notables a corto plazo convirtiéndose en el ejemplo a seguir en cuestión a las medidas de contención y de gestión de la enfermedad que más tarde fueron seguidas por otros países presentes en la UE como España, Alemania e Inglaterra.

Algunas de esas medidas consistían en reducir el impacto de la velocidad de contagio impidiendo así el colapso sanitario y, para ello, se detuvo la actividad laboral, se cerraron centros escolares, se impuso un distanciamiento social, se limitó el aforo en lugares cerrados, se desinfectaron transportes y vías públicas, se cerraron fronteras aéreas y se llevaron a cabo campañas del uso de la mascarilla hasta llegar a su uso obligatorio. Todo esto solo en los tres primeros meses.

El conjunto de decisiones y las repercusiones de las mismas que se ejecutaron para mitigar el impacto del Covid-19 hicieron surgir un detenimiento de la actividad macroeconómica general. Las consecuencias (Guerra Álvarez, 2020 y Valle, 2020) de todas las decisiones tomadas anteriormente en el aspecto económico fueron las siguientes:

Shocks de oferta:

La producción de algunos países, como China, se vio afectada por varias de las medidas mencionadas. En concreto, las importaciones y cadenas de suministros

que dependen de intermediarios. Principalmente, el sector manufacturero y las materias primas destinadas a Europa y Norteamérica tuvieron problemas con la falta de abastecimiento. Esto afectó gravemente al sector industrial.

Las importaciones de productos no esenciales se vieron paralizadas. Además, el déficit de oferta de equipamiento sanitario y de protección a nivel mundial encareció dichos productos, afectando a la balanza comercial de los países que los importan.

En el caso de los mercados financieros se vieron perjudicados a su manera. Se produjeron caídas en la bolsa internacional en pocas semanas y la falta de liquidez supuso un endeudamiento tanto en el sector público como en el privado.

El miedo a la incertidumbre y al riesgo aumentó en los mercados relativos al oro y petróleo, así como a los bonos, entre otros. Algunas de las inversiones se paralizaron a la espera de un cambio en la situación.

Cuando algo de esta magnitud ocurre y, tanto las empresas como los particulares ven mermada su capacidad de cumplir con sus obligaciones económicas, los costes financieros pueden verse incrementados y el crédito limitado o incluso restringido. Además, estas consecuencias se agravan cuando este hecho se produce de manera sincronizada en diferentes países como reacción de las relaciones comerciales y financieras. El resultado es todavía más crítico en empresas con poca liquidez y con dificultad de acceso a otros medios de financiación como las pymes.

Shocks de Demanda:

Las restricciones exigidas respecto a la apertura al público, transporte, restauración y demás servicios, afectaron gravemente a las PYMES y la hostelería. Además, las limitaciones de movilidad afectaron a los medios de transporte. La interrupción de dicha actividad provocó que la mayoría de los países tuvieran que tomar la decisión de cerrar fronteras y, posteriormente, el confinamiento domiciliario.

La sociedad también se ha visto gravemente afectada, sobre todo aquellos trabajadores que pertenecen a sectores de baja cualificación ya que no pueden optar al teletrabajo.

El desempleo se ha masificado destacando los puestos relativos a la hostelería o turismo, intensivos en mano de obra.

Los factores previamente mencionados supusieron el desencadenante de una recesión. Para evitar que los efectos se prolonguen en el tiempo, habrá que proponer unas medidas de contención en la economía lo suficientemente eficaces y habrá que financiarlas para que no haya tensiones en los mercados.

El aumento del desempleo y la contracción del PIB ocurrió en los tres primeros meses, aunque en Europa hasta finales del primer trimestre no se hizo lo suficientemente visible.

El desempleo aumentó con una rapidez superior a la ya acaecida en 2008, esto ocurrió porque en muchos puestos de trabajo no se pudo instaurar el teletrabajo por la baja cualificación de los mismos. Ontiberos Baeza, señala que la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en mayo del 2020, dijo que *“en el segundo trimestre del año se habían reducido las horas de trabajo a nivel mundial como en 305 millones de puestos de trabajo a tiempo completo”* (Ontiberos Baeza, 2020, pág.194). En Estados Unidos (USA) los niveles de desempleo alcanzados se comparan con las desmovilizaciones de las tropas tras la Segunda Guerra Mundial.

En ese mismo documento, también nos expone que, a finales del 2019, el Fondo Monetario Internacional (FMI) pronosticó que, en 160 de los países miembros, el PIB iba a recoger tasas positivas de crecimiento, pero esta estimación se vio modificada en abril de 2020, momento en el que avanzó que 170 países iban a sufrir una disminución de dicho indicador.

A esto habría que añadirle la disminución de la economía sumergida, a la que en crisis anteriores la población acudía para recibir un ingreso adicional.

También hemos visto que aquellas economías con un peso mayor en el sector servicios que en el industrial han tenido una mayor caída, ya que la producción industrial se recupera antes. Las economías cuya estructura empresarial sea mayoritariamente constituida por PYMES también se han visto más afectadas por la facilidad del cierre de sus negocios ante una recesión duradera.

3.1. Europa

La Unión Europea (UE) fue uno de los primeros territorios a nivel mundial en contagiarse, ya que, poco después de detectarse los casos en China, países como España, Italia y Reino Unido (UK) detectaron focos del virus. Rápidamente se tomaron decisiones de confinamiento (sobre todo en Italia y España), acompañadas del parón económico que posteriormente produciría una recesión. Dicha recesión iba a ser mayor en comparación con otros países desarrollados porque en Italia y Alemania ya se había notificado en el segundo semestre de 2019 cierta desaceleración económica.

La actividad industrial dentro de la Zona Euro se iba a ver perjudicada por sectores como el del automóvil que en marzo empezaron con tensiones de reubicación de fábricas fuera de nuestras fronteras. El turismo también se vio gravemente afectado por la restricción de la movilidad, tanto entre países comunitarios como en aquellos que no lo eran. La inversión empresarial en Europa registró los peores datos dificultando el crecimiento de las economías.

Ante esta situación, los distintos países comunitarios han tenido que llevar a cabo medidas para evitar la destrucción del tejido empresarial. Estas primeras medidas llevadas a cabo están pensadas para un breve periodo de tiempo y buscan poner en hibernación la economía para que en el momento en el que la situación mejore, tanto empresas como trabajadores, puedan retomar su actividad de forma rápida.

En el comunicado de prensa de la Comisión Europea (Comisión Europea, 2020 a) vemos que las medidas tomadas para ello fueron:

- Incremento del gasto en el sistema sanitario, para aumentar el personal y el material médico, y aumento de la inversión en I+D+i, para el desarrollo de tratamientos y de la vacuna.
- Ayudas para facilitar la liquidez a las empresas para que atiendan sus gastos, aplazamientos de impuestos, cotizaciones a la seguridad social y préstamos públicos a los sectores más perjudicados.
- Ayudas para conservar el mayor número de puestos de trabajo y el máximo número de puestos de trabajo temporal.
- Medidas destinadas a las PYMES, autónomos y sectores o personas con rentas bajas para evitar el cierre permanente de empresas o pérdidas de capital.
- Utilización de estabilizadores automáticos, como ayudas al desempleo y disminución de la recaudación.

Según la región de la UE que se analice se observa un distinto impacto tanto en la infección como en las medidas de confinamiento y también en la economía de los sectores más expuestos a la crisis. Es primordial tener en cuenta el margen de maniobra con el que cuentan los distintos gobiernos de los países miembros con respecto a política fiscal para evitar la desaparición de numerosas empresas y la destrucción de puestos de trabajo.

La Unión Europea tiene preparado un Plan de estímulo para los países miembros, adoptando medidas para el impulso económico y buscando una Europa Post-Covid19 más ecológica, digital y resiliente. Este plan de recuperación ha sido creado de la mano de NextGenerationEU (instrumento temporal de impulso) y cuyo presupuesto será de 1,8 billones de euros. Estos fondos irán destinados a:

- La modernización a través de políticas de investigación e innovación. Ocupándose de la innovación e investigación con el Horizonte Europa; transacción digital y climática con el plan Europa Digital y el Fondo de Transacción Justa; preparación, recuperación y resiliencia con el Fondo de Recuperación y Resiliencia (rescEU) y un nuevo plan dirigido a la salud

llamado EU4Health. A todo esto, se le destinará algo más del 50% de los fondos.

- Las políticas de unión y Política Agraria Común seguirán subvencionadas por la necesidad de estabilidad y modernización para ayudar a la reparación y transformación ecológica y digital.
- Otro horizonte es la lucha por el cambio climático a la que se destinará un 30% de los fondos, que también irá destinado a la biodiversidad de la biología e igualdad de género.

Este fondo se ha pensado de manera flexible, ya que atenderá problemas presentes y futuros.

3.2. España

Anteriormente a tener que declarar la emergencia sanitaria, se esperaba que entre 2020-2023 la economía española continuase con su tendencia de crecimiento. La economía en aquel momento era más activa y se apostaba por la corrección de los desequilibrios económicos.

La llegada de la pandemia afectó gravemente a la actividad económica. Aquellos sectores considerados no esenciales se vieron obligados a frenar su producción, perjudicando tanto a empresas como a familias. Para que estas no se vieran gravemente afectadas, el gobierno central tuvo que tomar decisiones para conservar la producción y el empleo, especialmente en las PYMES, sustento principal de la estructura económica del país.

La Covid-19 ha supuesto también un gran cambio en la sociedad. El 14 de marzo de 2020 el gobierno se vio obligado a aprobar el Real Decreto 463/2020, en el cual se proclamó el Estado de alarma que tuvo que ser prorrogado hasta en tres ocasiones.

Una vez la situación empezó a mejorar comenzó una desescalada, retomando su actividad aquellos sectores denominados no esenciales y promoviendo nuevos hábitos (distanciamiento social, higiene y nuevas normas de seguridad en el trabajo).

El principal objetivo, a nivel económico, es mitigar el impacto en el escenario macroeconómico de la crisis a través de políticas públicas. El propósito que se persigue es garantizar la solvencia a las empresas y preservar el empleo ante despidos sin justificación. Este fin ha precisado de diversas medidas que mencionaremos a continuación:

Políticas fiscales.

Estas medidas han ayudado a detener una masiva desaparición tanto de puestos de trabajo como de gran parte de las pequeñas y medianas empresas.

El 31% de la población activa se ha beneficiado de estas medidas: el 17% fueron destinadas a Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTES), la prestación extraordinaria por cese de actividad afectó a un 6%, un 2% abarcó al subsidio extraordinario por falta de actividad a personas que finalizaban un contrato temporal, otro 2% se destinó al reconocimiento de incapacidad a personas aisladas temporalmente por Covid-19 y, por último, un 4% para desempleados por Coronavirus que reciben prestación (Reino de España, 2020).

Para los créditos ICO (Instituto de Crédito Oficial, 2020) se ha destinado 100.000 millones de euros a todo tipo de empresas afectadas por el shock temporal del coronavirus. El 67,5% de dicho presupuesto va destinado a PYMES y autónomos, un 25% a empresas que no sean PYMES, a sector turístico y a sus actividades ligadas se les destina un 2,5% y un 0,5% estará vinculado a la obtención, alquiler operativo o financiero de vehículos para uso laboral.

Políticas monetarias.

Este tipo de políticas las lleva el Banco Central Europeo, aunque con ciertos límites. En este momento el principal objetivo es impedir la crisis y disminuir la inflación en Europa. Las medidas a nivel de la Unión Europea están en el apartado anterior.

También somos conscientes de que las medidas monetarias no son suficientes por lo que Europa también tendrá que apoyar a las fiscales.

Políticas de emergencia social.

El cierre temporal de centros escolares ha sido un grave problema para muchas familias, ya que padres y madres se han visto obligados a conciliar su trabajo con el cuidado familiar. Algunas familias han conseguido combinar su vida familiar con su actividad laboral (sobre todo aquellos con trabajos estables o con mayor flexibilidad), a través de medidas como el teletrabajo. Mientras que otros, incluso, han tenido que dejar de trabajar para dedicarse al cuidado de los hijos (mayoritariamente mujeres).

Como solución a este problema se han incrementado las ayudas temporales similares a los permisos temporales, además de ayudas económicas.

Adicionalmente, hay que señalar que el gobierno de la nación aprobó el “Plan para la Transición Hacia una Nueva Normalidad” (Reino de España, 2020), este plan constaba de 4 etapas y en el que se iría avanzando según unos indicadores pandémicos y considerando las diferencias territoriales con respecto a la enfermedad.

Nuestra nación afronta tres debilidades para abordar la pandemia, económicamente hablando. En primer lugar, el envejecimiento de la población española hace que el coronavirus tenga mayor virulencia. En segundo lugar, el gran peso del sector servicios en la economía española (78%), donde un 24% corresponde a la hostelería, turismo, transporte y comercio, que principalmente son autónomos y PYMES, y, en última instancia, el mercado laboral español está ligado a la temporalidad, lo que hace que en épocas de crisis el desempleo aumente porque las empresas reducen plantilla en lugar de llevar a cabo otras medidas.

4. UN ANÁLISIS COMPARATIVO EN LA UNIÓN EUROPEA DE LA COVID-19.

La crisis del Covid-19 está siendo una crisis nada parecida a la de las últimas acaecidas. La Unión Europea ha tenido que responder a esta situación y colaborar con las administraciones nacionales de los países miembros. Por ello,

todos los países de la eurozona han tenido que actuar de manera acorde a la situación e incluir medidas fiscales.

Según el Banco Central Europeo (2021), en marzo de 2020, se activó una cláusula para salvaguardar el Pacto de Estabilidad y Crecimiento. Lo que busca es dar mayor cobertura en el caso de una recesión. Siempre que no peligre la estabilidad de la propia deuda, los países miembros pueden alejarse de lo reivindicado en el ajuste presupuestario habitual, para así adaptarse a las normas fiscales de la Unión Europea.

A continuación, hablaremos de tres indicadores macroeconómicos necesarios para entender la magnitud de la crisis. Escogemos estos para tener un punto en común con el apartado final y poder realizar un seguimiento de la serie histórica con las estimaciones del Fondo Monetaria Internacional.

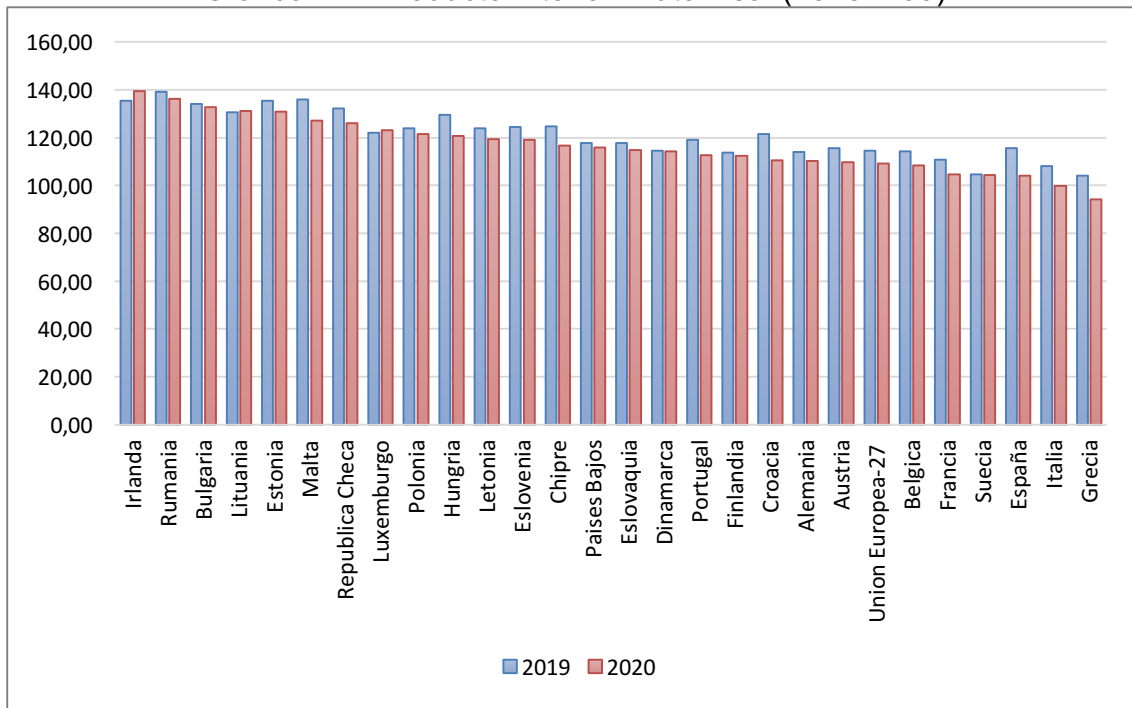
4.1 Producto Interior Bruto

Según el informe anual del 2020 del Banco Central Europeo (2021) el Producto Interior bruto de la zona euro ha retrocedido un 6,6% con respecto 2019. El gráfico 4.1 muestra el Producto Interior Bruto Real en la Unión Europea 27 y en los países que la formaban en los años 2019 y 2020.

En dicho gráfico podemos ver que la pandemia ha provocado que el Producto Interior Bruto en la UE-27 haya disminuido en 2020 prácticamente en todos los países que la conforman. Tan solo registran un crecimiento menor a la media de la UE-27 seis países y crecimientos únicamente en Irlanda, Lituania y Luxemburgo.

Dentro de la Unión Europea, países como Alemania y Portugal, en 2020 han visto reducido su Producto Interior Bruto, aunque tanto en 2019 como en 2020 tienen niveles superiores a la UE-27. Por otro lado, Francia e Italia también han visto disminuido su Producto Interior Bruto con respecto al año anterior y con valores por debajo de la UE-27.

Gráfico 4.1: Producto Interior Bruto Real (2015=100)



Fuente: Elaboración propia con datos extraídos de Eurostat

En el caso de España, el Producto Interior Bruto de 2019 era superior a la media de la UE-27, la pandemia ha provocado que disminuya en mayor medida en comparación con otros países de su entorno, por lo que en 2020 se ha situado por debajo de la media de la UE-27 (más de 10 puntos por debajo del año anterior).

Por su parte, las economías en desarrollo (Rumania, Bulgaria, Croacia, entre otros) se han encontrado por encima de la media de Europa-27.

Con esto, observamos que los países de la Unión Europea siguen una evolución bastante parecida, aunque el tejido productivo y el consumo de la población tiene sus diferencias.

4.2. Desempleo

El comunicado de prensa de otoño del 2020 de la Comisión Europea (2020 b) nos explica que el aumento del desempleo es moderado en comparación con la disminución de la actividad económica.

La Tasa Natural de desempleo la podemos definir según Vázquez Burguillo como: *“nivel de desempleo que no puede ser reducido y que forma parte de lo que se considera normal en una economía. Este nivel suele oscilar entre un 2% y un 5% y forma parte del desempleo friccional de la población”* (Vázquez Burguillo, 2016) Este paro estaría formado por aquellas personas que acaban de dejar su puesto de trabajo para buscar otro y sería de corta duración.

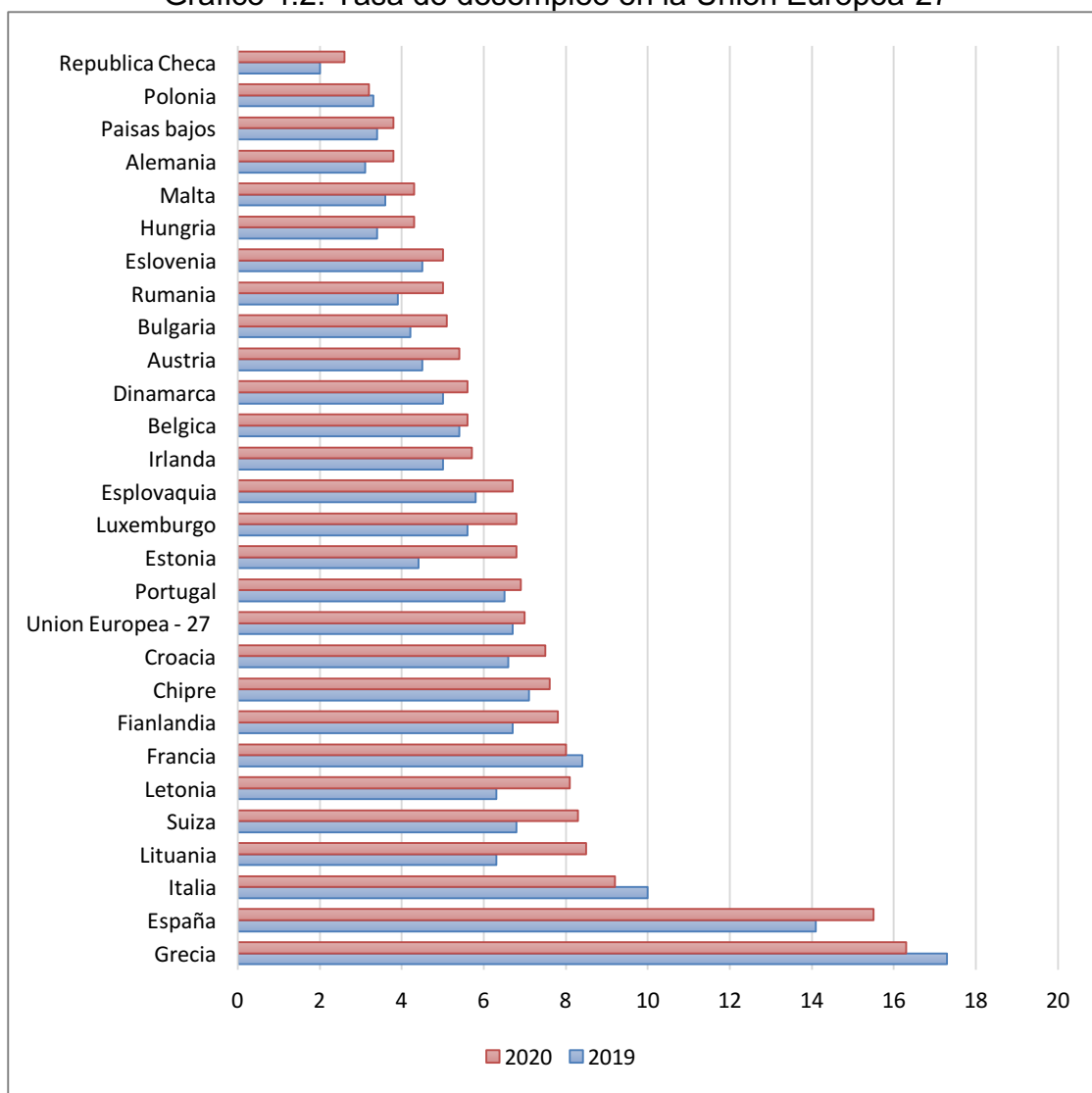
En el gráfico 4.2 observamos la tasa de paro en 2019 y 2020 en los países de la Unión Europea-27. Lo primero que apreciamos es que, salvo las excepciones de Polonia, Francia, Italia y Grecia, el paro se ha incrementado en 2020.

En 2020, España (15,5%) y Grecia (17,3%) registra las mayores tasas de toda Europa (más del doble que la UE-27 en 2020). Italia (10%) y Francia (8,4%) tienen tasas de paro superiores a la media europea, además de disminuir con respecto a 2019. La noticia del confidencial (El Confidencial, 2021) expone que en Francia *“la bajada del desempleo esconde “un espejismo”, puesto que responde al hecho de que, durante el segundo confinamiento decretado para frenar la pandemia a finales de octubre de 2020, un número importante de personas pasó a la inactividad”*. Esto mismo podría ser lo que ha sucedido en otros países de la UE-27 como sería el caso de Italia, Grecia y Polonia. Por lo tanto, esta disminución del desempleo va acompañado de un aumento de la inactividad entre la población.

Portugal (6,9%) sería el país prácticamente con la misma tasa a la UE-27 (7%). En cambio, Alemania (3,8%) registra un desempleo inferior, casi la mitad que la UE-27.

La Organización Internacional del Trabajo (Organización Internacional del Trabajo, 2021 a) expone que al igual que en España, el resto de países de la Unión Europea y a nivel global han tomado medidas para no masificar el desempleo a través de proteger a los trabajadores en las empresas, estimular la actividad económica y el empleo y conservar las ganancias.

Gráfico 4.2: Tasa de desempleo en la Unión Europea-27



Fuente: Elaboración con datos extraídos de Eurostat

Con esto, vemos que los países de la Unión Europea-27 tienen distintos tipos de empleabilidad y que algunos países tienen una tasa de desempleo en torno al natural (sobre todo antes de la crisis). Esto surge porque algunos de ellos son más intensivos en mano de obra de baja cualificación como sería el caso de España, mientras que otros, como sería el ejemplo de Alemania, necesitan trabajadores con una alta formación.

Algunas medidas de los países; entre otras, han sido: Italia ha impulsado el teletrabajo y ayudas económicas como alternativa a las bajas remuneradas durante el cierre de guarderías, Irlanda a los autónomos les ha concedido ayudas

en el caso de darse de baja por enfermedad o Alemania dio recursos a las personas que realizaban cuidados infantiles personalizados y apoyo “ilimitado” a empresas.

Francia y Alemania dieron ayudas a los sectores afectados y estos dos junto con Italia y Países Bajos han impulsado medidas de reducción de la jornada laboral pagada y el subsidio por desempleo parcial.

4.3. Inflación y deflación

Gerdesmeier define la inflación como *“un incremento generalizado de los precios de los bienes y de los servicios a lo largo de un período de tiempo prolongado que produce como consecuencia un descenso del valor del dinero y, por tanto, de su poder adquisitivo”* y la deflación como *“fenómeno opuesto a la inflación, es decir, una situación en la que tiene lugar un descenso global del nivel de los precios durante un período prolongado”*. (Gerdesmeier, 2009, pág. 24) Ambos efectos tienen un efecto negativo en la economía. Tenemos que tener en cuenta que el Consejo de gobierno de la Unión Europea acordó no superar un 2% de tasa de inflación.

La tabla 4.1 muestra la tasa de inflación de la Unión Europea-27 durante 2019 y 2020. Como vemos, la crisis sanitaria ha causado que la tasa de inflación en la mayoría de los países haya disminuido con respecto al año anterior, a excepción de Luxemburgo, cuyos precios son los mismos al año anterior.

En 2020 la inflación se ha reducido prácticamente en la mitad y se ha alejado en demasía de dicho objetivo. Según el análisis del Banco Central Europeo (2021) la causa principal ha sido por la caída de los precios de la energía.

Algunos países se han alejado en mayor medida de dicho objetivo, como, por ejemplo, Portugal (-0,13%), Italia (-0,19%) o España (-0,34%) que tienen en 2020 tasas de inflación negativas. En estos casos, como solo lo observamos un periodo, no lo podemos considerar deflación ya que, como veremos en las predicciones del apartado 6, se espera que en los años siguientes se recuperen las tasas positivas.

Tabla 4.1: Tasa de inflación de la Unión Europea 27 en 2019 y 2020

	2019	2020
Polonia	2,14%	3,63%
Hungría	3,42%	3,37%
Republica Checa	2,57%	3,34%
Rumania	3,91%	2,33%
Esplovaquia	2,77%	2,01%
Austria	1,49%	1,39%
Bulgaria	2,45%	1,22%
Paisas Bajos	2,68%	1,12%
Lituania	2,24%	1,06%
Malta	1,53%	0,79%
Union Europea - 27	1,42%	0,69%
Suiza	1,72%	0,65%
Francia	1,30%	0,52%
Belgica	1,25%	0,43%
Dinamarca	0,69%	0,39%
Fianlandia	1,13%	0,39%
Alemania	1,44%	0,28%
Letonia	2,75%	0,08%
Croacia	0,79%	0,02%
Luxemburgo	1,65%	0,00%
Portugal	0,30%	-0,13%
Italia	0,68%	-0,19%
Eslovenia	1,69%	-0,28%
España	0,77%	-0,34%
Irlanda	0,89%	-0,49%
Estonia	2,27%	-0,63%
Chipre	0,55%	-1,10%
Grecia	0,51%	-1,26%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos de Eurostat

Países que en 2019 tenían una inflación superior a la estipulada por la Eurozona (2%), como en Hungría o Rumanía, durante 2020 han visto reducida dicha tasa, ya que, aunque sus precios han seguido aumentando, lo han hecho, pero en menor medida que el año anterior.

Por lo general, vemos que la crisis sanitaria ha provocado una disminución en el crecimiento de los precios de la Unión Europea-27. Esto afecta negativamente a la inflación de casi todos los países ya que muestra un empeoramiento de sus economías. La Covid-19 ha hecho que los precios de los bienes hayan registrado tasas de crecimiento inferiores a las de 2019.

5. COMPARATIVA DE LA CRISIS DEL 2008 CON LA DEL COVID-19 EN ESPAÑA

Teniendo en cuenta que ambos acontecimientos tienen 2 etapas con un patrón general común. Ambas crisis tienen un origen muy diferente (Alcalá, 2020).

En la primera fase, se resienten los sectores económicos a los que perjudica la crisis en particular, en el caso de la del 2008 afectó al sistema financiero por alto endeudamiento en activos de alto riesgo (construcción y otros sectores relacionados). En cambio, la actual se inicia con un colapso del sistema sanitario impidiendo ir a centros de trabajo o comercios, generando posteriormente una actividad económica y laboral limitada que termina acentuándose en el sector servicios.

También vemos grandes diferencias como, por ejemplo, que en la actual crisis el desencadenante no fue la especulación con la correspondiente subida de precios, sino que fue causada por la incapacidad del tejido productivo para generar y consumir bienes con la consecuencia de que los ingresos empresariales se vieron reducidos.

Dos aspectos muy diferentes de la crisis actual en comparación con la crisis del 2008 son:

- Al no tratarse específicamente de una crisis financiera, es menos probable que se produzca un desplome en la banca por la especulación. Banca, que, por otra parte, a día de hoy, tiene mayores recursos. El principal desafío al que se enfrenta el sistema bancario son los préstamos a empresas en situación de vulnerabilidad que en un medio/largo plazo tiene que retomar sus niveles de producción anteriores.
- La paralización de fábricas y empresas está afectando tanto a nivel nacional como internacional, lo que influye en el resto del canal de fabricación. Si una empresa no puede o ve reducida su producción, la que depende de ella tampoco podrá alcanzar sus objetivos (o por falta de inputs o porque no puede producir todos los outputs necesarios).

Las políticas a nivel internacional fueron diferentes, aunque, en ambos casos fueron excepcionales. En 2008 la quiebra del Lehman Brothers obligó a poner en marcha programas de impulso financiero. Los mercados financieros tuvieron intensas caídas en los activos, además de numerosas singularidades en la bolsa, ya que se buscaban inversiones con un menor riesgo, mientras que, por otra parte, los activos gubernamentales vieron incrementada su inversión, aunque su rentabilidad fuese menor.

En cambio, la crisis provocada por la Covid-19 paralizó las cadenas de producción internacional y los gobiernos tuvieron que evitar una caída mayor incrementando el gasto público. Según Beck (2021), en el escenario más adverso, la Covid-19 es capaz de repercutir negativamente en el sistema financiero de forma peculiar, aunque estos efectos no serían inmediatos por lo que se dispondría de cierto tiempo para preparar respuestas.

La segunda fase está directamente relacionada con el resto de actividades económicas afectadas, desencadenando un impacto devastador incluso en sectores que en condiciones estables no deberían haberse visto alterados. En ambos casos, las consecuencias han sido parecidas tanto en lo que respecta al sector financiero, al desempleo, a la demanda y a las expectativas.

Los mecanismos de transmisión que han intervenido han sido los mismos y han actuado de manera parecida en ambas crisis, es decir, las empresas perjudicadas se vieron incapaces de generar ingresos, por lo que no perciben liquidez y no pueden hacer frente a los pagos de los bancos y otras empresas. Por consiguiente, se ven forzadas a realizar despidos que a su vez producen desánimo y escepticismo en la economía, afectando, finalmente, al resto del sistema.

En las dos crisis, el Banco Central Europeo se ha visto obligado a incorporar instrumentos monetarios para que los mercados funcionasen.

Por lo tanto, para resolver la problemática hay que actuar según su dimensión, aunque actualmente las políticas solo sirvan para paliar el impacto. Podemos afirmar que todavía no hemos pasado este bache, habrá pues que buscar

herramientas que se adapten a cada caso y que favorezcan la resolución de este tipo de acontecimientos.

En lo que concierne a España, tanto la crisis del 2008 como la del Covid-19 llegaron de forma tardía. Cada una de ellas por un motivo diferente. En la primera, el estallido surge en EEUU con la quiebra del Lehman Brothers, posteriormente la conexión de la banca mundial hace que se extienda por todo el mundo, mientras que, en la segunda, estalla en China, y la emergencia sanitaria se contagia por el movimiento poblacional gracias a los medios de transporte.

A continuación, vamos a examinar ambas casuísticas con distintos indicadores macroeconómicos.

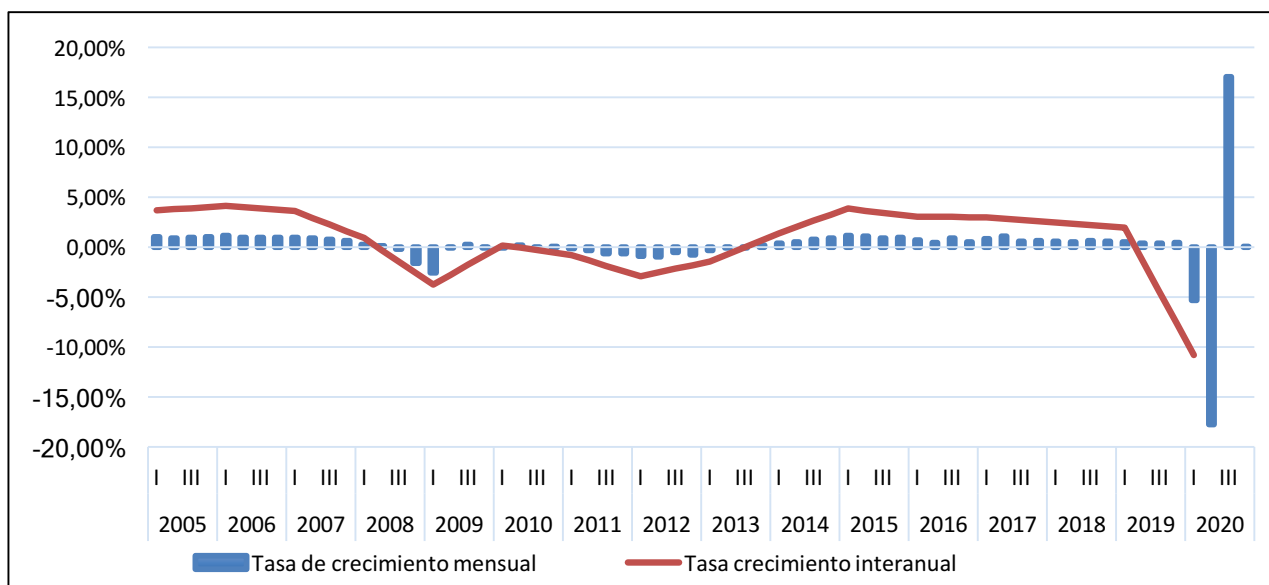
5.1. Producto Interior Bruto

Actualmente, según Canfranc, (2020) todavía ignoramos cómo será la recuperación de la crisis del Covid-19, si será en forma de “L”, “V”, “U” o como en la crisis del 2008 en forma de “W”. El gráfico 5.1 nos muestra la evolución de la Tasa de crecimiento anual y trimestral del PIB.

La caída del PIB en la crisis del 2008 es menor que la provocada por el Covid-19. Además de que la caída en 2008 ocurre de manera paulatina, mientras que en la actualidad ha sido de manera brusca y mucho más precipitada.

La crisis del 2008 alcanzó su mayor caída del PIB en 2009 que fue del -3,7%. Esta crisis fue causada por problemas en la demanda, es decir, el PIB cayó porque el endeudamiento llegó a niveles insostenibles, acompañado de la falta de credibilidad de muchos fondos de inversión. A causa de esto último, se frenaron los préstamos a las empresas y familias (tanto solventes como insolventes) repercutiendo negativamente en muchas empresas, especialmente en el sector inmobiliario.

Gráfico 5.1: Tasa de crecimiento Anual y Trimestral del Producto Interior Bruto



Fuente: Elaboración propia con datos extraídos del Instituto Nacional de Estadística

Según el Informe Anual Banco de España (2008), en 2008 el PIB empeora por una fuerte desaceleración del consumo privado y la reducción de la inversión en bienes de equipo y del sector de la construcción.

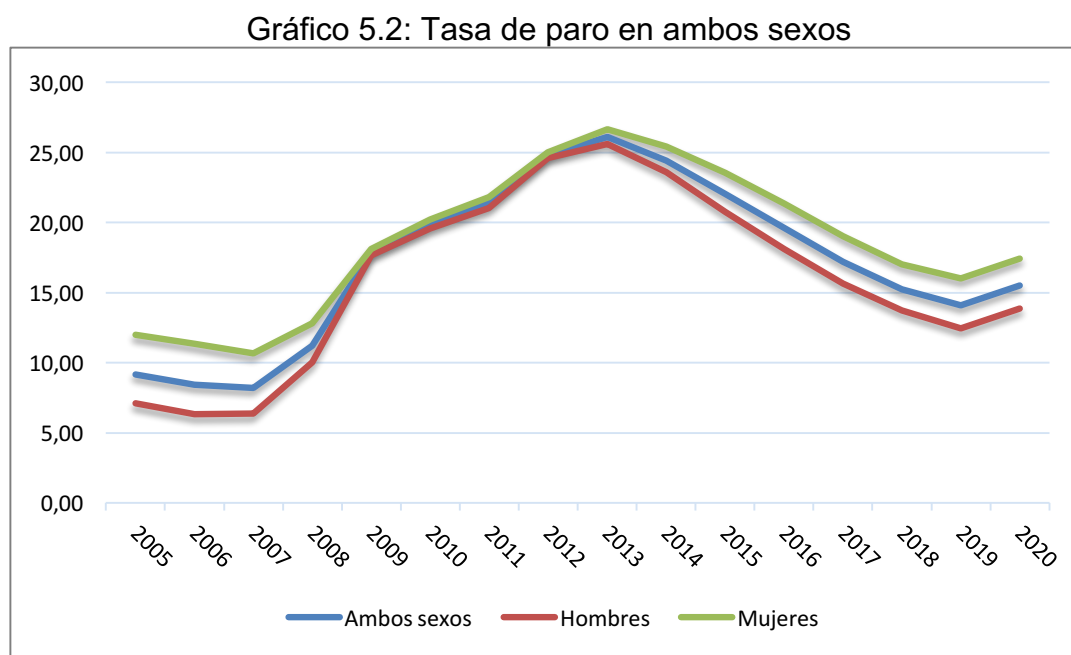
La crisis del 2020 fue causada por problemas de oferta, es decir, se vieron frenados los canales de fabricación y distribución internacionales, lo que colapsó los nacionales. Las empresas no podían producir y tuvieron que reducir sus stocks. La paralización de todas aquellas actividades consideradas no esenciales hizo que el PIB alcanzase su mínimo de la serie histórica, de (-10,8%).

Ontiveros Baeza dice: *“la deuda de las empresas y los hogares en el cuarto trimestre de 2019 se redujo hasta un 129,7% del PIB. La falta de confianza, el ascenso del ahorro precautorio, explica el descenso del consumo de las familias y la caída igualmente importante de la inversión empresarial con la que los agentes privados han reaccionado al deterioro de las expectativas económicas”* (Ontiveros Baeza, 2020, pág. 199)

5.2. Tasa de Paro

Tanto la crisis del 2008 como la crisis del Covid-19 han producido la desaparición de un gran número de puestos de trabajo. A día de hoy, todavía se desconoce el impacto general del coronavirus en el mercado laboral, y por ello, tendremos que esperar a ver qué ocurre en los próximos años

El gráfico 5.2 nos muestra la tasa de paro total y por sexo desde el año 2005 hasta la actualidad.



Fuente: Elaboración propia con datos extraídos de la Encuesta de Población Activa del INE

Como observamos, a partir de la crisis del 2008 hay una destrucción masiva de puestos de trabajo, que incluso en 2019 todavía no se había recuperado.

Durante la crisis acontecida en 2008, la Tasa de Paro aumentó hasta su punto más álgido que se encuentra en 2013 con un 26,1%. Esto ocurre, sobre todo, por una oleada de despidos iniciada en sectores con gran dependencia de mano de obra (construcción, hostelería, turismo, etc) y, posteriormente, afecta al resto de sectores.

Durante la crisis actual, se produce también, un incremento del paro, alcanzando en 2020 un valor de 15,53%, tan solo 1,42 superior al año anterior. Esto se ha logrado gracias a medidas como los ERTES, que han colaborado a que

numerosas empresas que se vieron obligadas a paralizar su producción, pudieran emplear esta herramienta en lugar de contribuir a masificar el despido.

El teletrabajo ha sido otra medida que ha suavizado el impacto de la crisis en el empleo. Alvargonzález, Myroslav y Villanueva explican que actividades como la desempeñada por camareros, dependientes de comercio o supervisores de manufacturas tienen un valor pequeño en el índice de teletrabajo, mientras que los profesionales de la enseñanza, de las ciencias de la información o directores ejecutivos tienen un índice elevado y, por tanto, mayor facilidad para poder aplicarlo (Alvargonzález, Myroslav y Villanueva, 2020).

También podemos apreciar que en la crisis del 2008 la brecha del desempleo entre hombres y mujeres disminuye, ya que los sectores principalmente afectados fueron aquellos en los que predominaba la presencia masculina, mientras que, al contrario, durante la crisis del Covid-19 vemos que los puestos de trabajo con mayor impacto son ocupados casi en su totalidad por mujeres. (Tabla 5.1).

Tabla 5.1: Tasa de paro y variaciones interanuales (%)

	2007	2008	Variación	2019	2020	Variación
	Sexo					
Hombres	6,41	10,05	56,79	12,45	13,87	11,41
Mujeres	10,70	12,84	20,00	15,99	17,43	9,01
	Edad					
Menores de 24 años	21,85	29,77	36,28	37,50	44,74	19,29
De 25 a 29 años	11,97	16,75	39,95	18,98	22,91	20,71
De 30 a 44 años	7,02	9,86	40,41	12,29	14,34	16,74
Igual o mayores a 45 años	4,49	5,82	29,60	9,52	9,57	0,51
Total	8,23	11,25	37,12	14,10	15,53	10,14

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos de la Encuesta de Población Activa del INE

El colectivo más afectado en ambas crisis han sido los jóvenes entre 25 y 29 años, en 2007-2008 se registró un aumento del 39,95% debido a que antes de la crisis una gran parte de esta población dejó de estudiar y empezó a trabajar en sectores de baja cualificación. En 2019-2020, el crecimiento ha sido del 20,71%, la causa de este problema es que, aunque muchos de ellos estén formados, no tienen la oportunidad de dedicarse a ello, y acaban en trabajos de baja cualificación.

La población entre 30 y 44 años también se ha visto gravemente afectada, sobre todo en la crisis del 2008, con una variación respecto al año anterior del 40,41% debido a la masificación de despidos que hubo durante la crisis. En 2020, la variación es del 16,74%. La figura de los ERTES ha colaborado a que no haya dicha masificación de desempleo.

Según Llorente-Heras los colectivos más vulnerables tras la Covid-19 serán (Llorente-Heras,2020):

- Los jóvenes o nuevas altas del paro, pues estas personas intentan entrar por primera vez en el mercado de trabajo en una situación desfavorable. Además, a esta situación se le suma el desempleo crónico que sufre este colectivo. El mercado laboral español tiene que enfrentarse a esta dificultad y encontrar una solución a un problema que ya existía antes de la pandemia.
- Los parados registrados sin prestación o con prestaciones reducidas. Estas personas no tienen ingresos del trabajo y la prestación suele ser su único ingreso.
- Las personas mayores de 45 años cuya situación también es de vulnerabilidad. Este colectivo ya se vio perjudicado en 2008, a muchos hombres les despidieron de la construcción e industria. Estas personas tenían una preparación media-baja y forman parte del desempleo de larga duración.

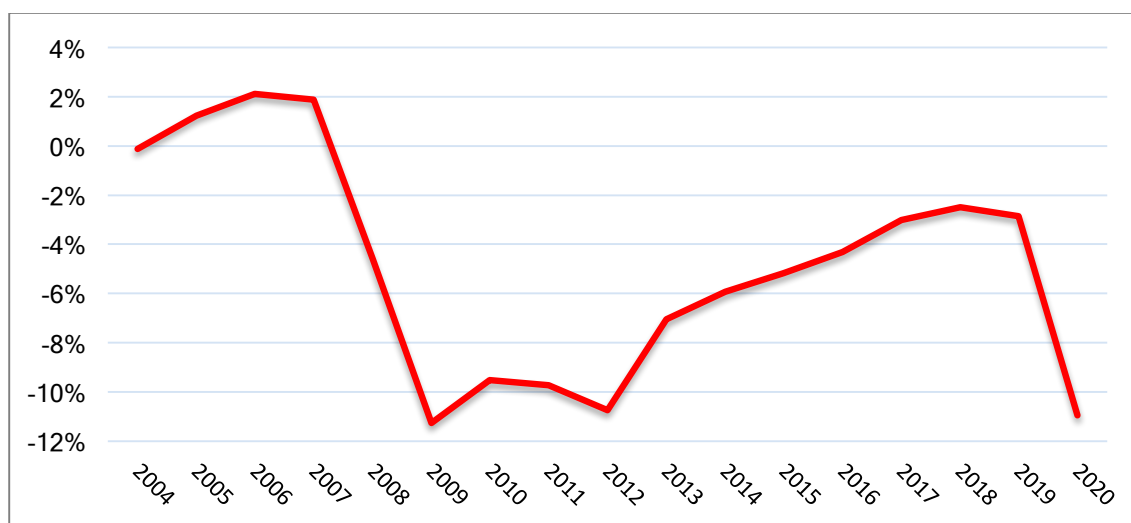
5.3. Deuda y Saldo Presupuestario de las Administraciones Públicas

Lo primero que tenemos que saber es la distinción entre Deuda Pública y Saldo Presupuestario de las Administraciones Públicas, también llamado Déficit Público. Finanzas Para Todos define la deuda pública como *“conjunto de deudas o compromisos de pago que el sector público (incluyendo al Estado central, las Comunidades Autónomas, los Ayuntamientos y otros entes locales y la Seguridad Social) tiene con el sector privado, ya sean personas, empresas o instituciones, nacionales o extranjeras”* y Déficit Público *“saldo presupuestario, este consiste en la diferencia entre las operaciones de ingresos y gastos públicos*

durante el año presupuestario. Si el saldo presupuestario es negativo se habla de déficit y si es positivo de superávit” (Finanzas Para Todos, s.f).

Tal y como muestra el grafico 5.3, que recoge la evolución del déficit público en proporción del PIB desde 2004 a 2020, antes de la crisis del 2008 partimos de una situación de superávit y una vez comienza dicha crisis pasamos a una deficitaria.

Gráfico 5.3: Déficit Público en % del PIB



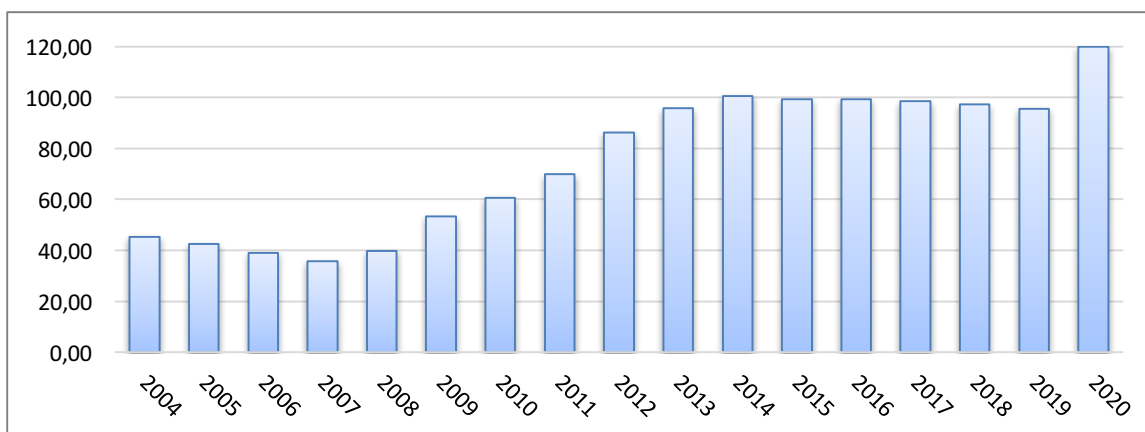
Fuente: Elaborado con datos extraídos de Datosmacro.

El Déficit Público en 2009 es de un -11,28%, su menor valor en toda la serie histórica. Esto sucede con la intención de enfrentarse a la crisis mediante políticas de corte Keynesiano que buscan reavivar la economía mediante el incremento del gasto público, lo que aumentó el déficit.

Con la crisis del Covid-19 el Déficit Público ha alcanzado un -10,9% en un año. Estos niveles no se observan desde el 2009.

El comportamiento de la Deuda Pública (en comparación con el PIB) representado en el gráfico 5.4 permite observar el incremento que se produce en 2008 (3,9 puntos respecto 2009). Los inversores, ante la incertidumbre, comenzaron a invertir en este mercado y en 2008 se procede a emitir Deuda Pública.

Gráfico 5.4: Deuda de las Administraciones Públicas % del PIB



Fuente: Elaborado con datos extraídos del BdE

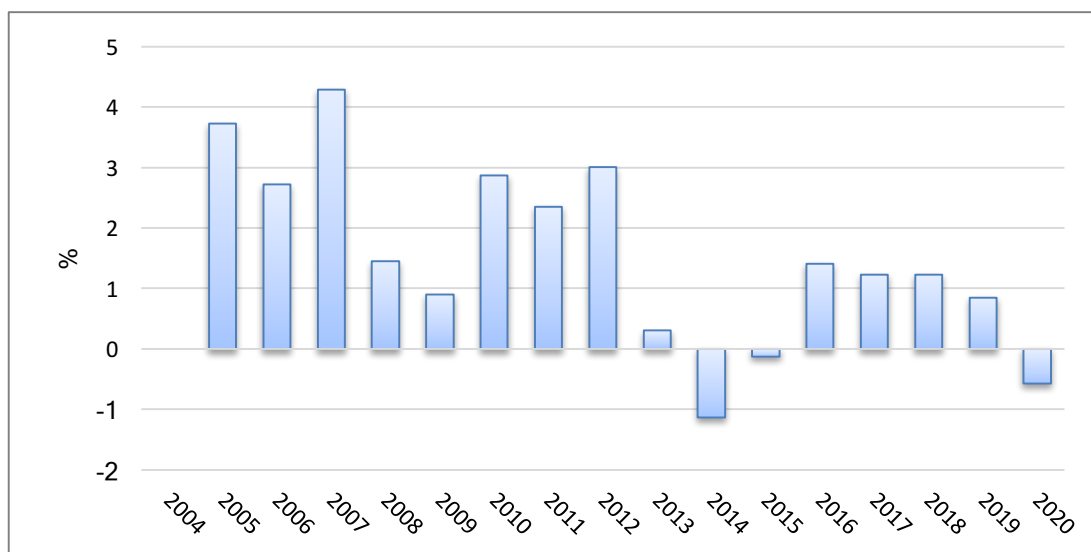
La Deuda Pública continuó aumentando hasta 2014, llegando a alcanzar el 100,7%. A partir de entonces conseguimos estabilizarla e incluso reducirla (en 2019 conseguimos reducirla al 95,5%). La nota de prensa del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (2015) señala que, en 2014, el 5,8% del déficit público (en porcentaje del PIB) recoge las ayudas a entidades financieras, esto no se contabilizó en ese año para cumplir el objetivo de estabilidad presupuestaria.

La mejora de la situación se ha visto paralizada por el coronavirus que en 2020 ha obligado a aumentar la Deuda un 120% para mantener los servicios públicos. El Saldo Presupuestario de las Administraciones Públicas en 2020 se encuentra en un 10,97%. Hernández de Cos (2021) pone el acento en que una vez finalice la situación pandémica, habrá que reconstruir los márgenes fiscales y disminuir la deuda pública a través de una estrategia gradual plurianual.

5.4. Inflación

En el apartado 3 ya hemos visto qué es la Inflación. En este apartado vamos a analizar su comportamiento entre los años 2005 y 2020. El gráfico 5.5 recoge que la subida de los precios se ha ido moderando.

Gráfico 4.5: Tasa Inflación



Fuente: Elaboración propia con datos extraídos del INE

Según el informe anual del Banco de España (2008), en 2005, el 80% de la riqueza total española era inmobiliaria, lo cual era muy elevado en comparación con otros países. En ese momento, la población tenía un buen poder adquisitivo (tenían una mayor propensión al consumo que al ahorro) por lo que se demandaban más bienes (sobre todo viviendas) y los precios subían, hasta el 2007, cuando la inflación alcanza su máximo valor con respecto al año anterior (4,28%).

En 2008 este comportamiento continuó provocando una crisis. La riqueza disminuyó a causa de la incertidumbre que había en los mercados, por lo que se corrigió el valor de los activos inmobiliarios. Las familias ante la crisis destinaron mayores recursos al ahorro y las empresas aplazaron las inversiones. Los salarios de los trabajadores se vieron congelados por la caída de la inflación, la cual, disminuyó, alcanzando en 2008 un 1,45%.

En 2014 se produce una deflación del 1,13% (Instituto Nacional de Estadística, 2015) debida a la depreciación de los carburantes y lubricantes.

La crisis del 2020 desencadena una reducción del crecimiento de los precios del -0,57%. Según el Instituto Nacional de Estadística (2021) dicha disminución se ha

debido a sectores, como el ocio y la cultura, cuyos precios no han podido fluctuar y al descenso del precio de carnes, hortalizas y leguminosas.

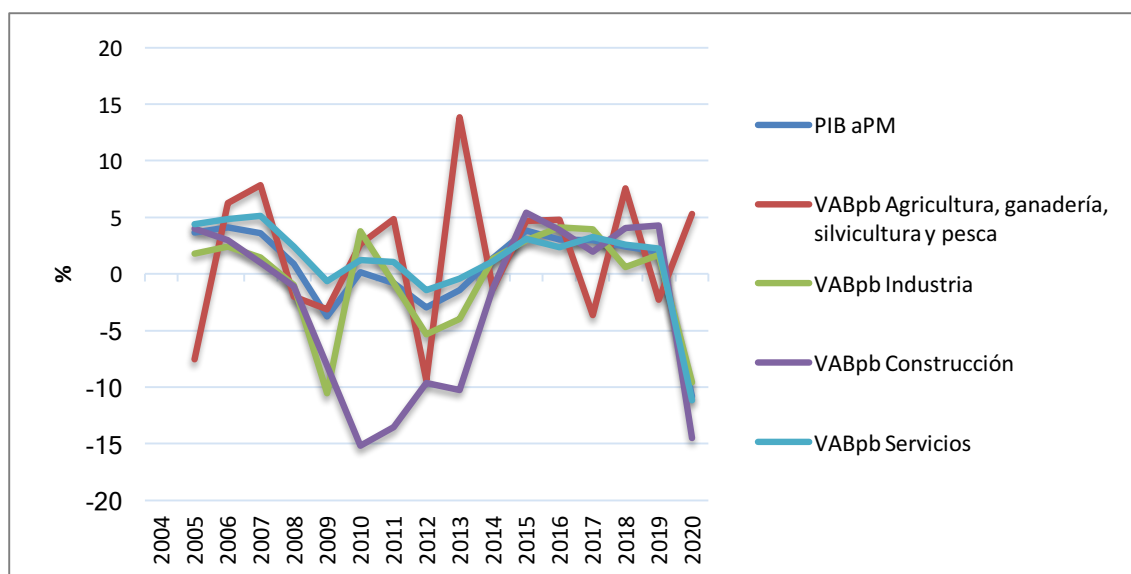
El informe del Banco de España (Banco de España, 2021) expone que se quieren adaptar los instrumentos para que la inflación evolucione de forma sostenida a lo acordado con Europa y que la crisis sanitaria afecte lo menos posible a los indicadores.

5.5. Sectores económicos.

Los datos del Instituto Nacional de Estadística, muestran que en 2007 la contribución al PIB del Sector servicios era del 68% del PIB, mientras que la Agricultura era del 2,8%, la Industria suponía un 17,5% y la Construcción un 11,7%. En cambio, en 2019 la contribución al PIB del Sector Servicios fue el 75% del PIB; el otro 25% del PIB se divide entre Agricultura (3%), Construcción (6%) e Industria (16%). Por lo que observamos una mayor tercerización del sistema económico español (que empieza décadas antes). Tras la crisis del 2008 el sector servicios nos ayudó a la recuperación.

El gráfico 5.6 nos muestra el PIB y los VAB´s de los distintos sectores a precios de 2015.

Gráfico 5.6: Tasa de crecimiento del PIB y los VAB´s de los distintos sectores



Fuente: elaboración propia con datos extraídos del INE

Durante la crisis del 2008, los principales sectores que vieron mermados sus Valores Añadidos Brutos fueron: la industria, que en 2009 sufrió una caída de 10 puntos, y la construcción, que tuvo aún su mayor caída en 2010 con un decrecimiento de 15 puntos. La recuperación se produjo fundamentalmente gracias al sector servicios.

La crisis causada por la Covid-19 ha afectado principalmente a este sector, ya que de marzo a junio muchos pequeños comercios se vieron obligados a permanecer cerrados. La hostelería y restauración sufrieron un parón, por lo que el Sector terciario paró casi en su totalidad. En 2020 el VAB de dicho sector decreció en 11 puntos. La construcción e industria ha sido el otro gran afectado con una caída en 15 y 10 puntos respectivamente, pero no tan importantes porque, en la actualidad, tienen menor peso en nuestra economía.

El Valor Añadido Bruto de la construcción en ambas crisis descendió de manera similar. Aunque en 2008 vemos una caída más sostenida en el tiempo. Siendo en 2010 cuando se alcanzó la cuota más baja. En el caso de la crisis causada por el Covid-19 el decrecimiento fue más rápido y alcanzó rápidamente el nivel del 2010.

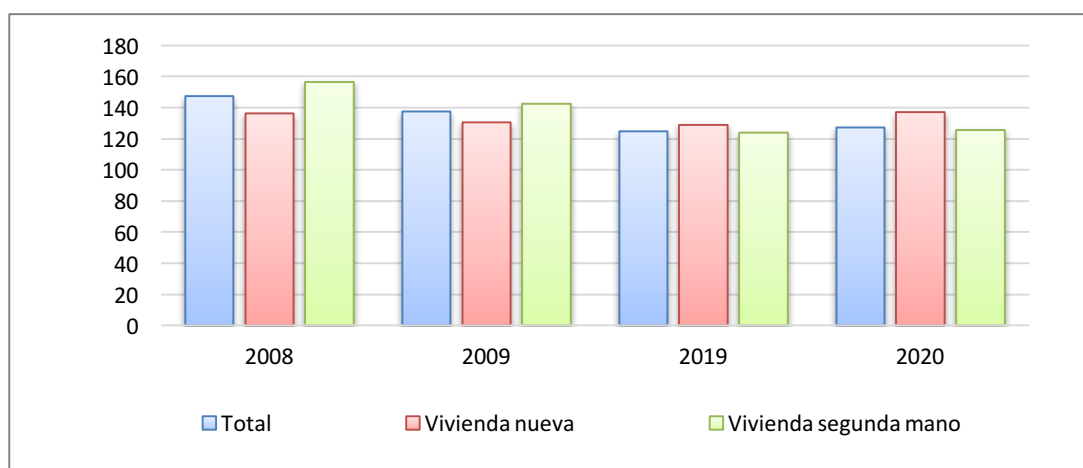
La caída de los servicios es completamente distinta en ambas crisis. Durante la crisis del 2008 fue el rasgo representativo de la recuperación (se encontraba prácticamente en todo momento por encima del Producto Interior Bruto), mientras que con la Covid-19 este sector se ha desplomado.

En los epígrafes siguientes, nos centraremos en los sectores que más sufrieron en ambas crisis; construcción, turismo, hostelería y transporte de pasajeros.

5.5.1. Construcción.

El impacto de la crisis del 2008 afectó principalmente a este sector, ya que dio comienzo por la emisión de las conocidas como “hipotecas basura”. Rankia Pro las define como tipo de hipoteca, que suele ser utilizada para la compra de una vivienda, con un alto riesgo y propensa a generar grandes cantidades de deuda (Rankia Pro, 2021).

Gráfico 5.5.1: Índice de Precios de la Vivienda (2015=100)



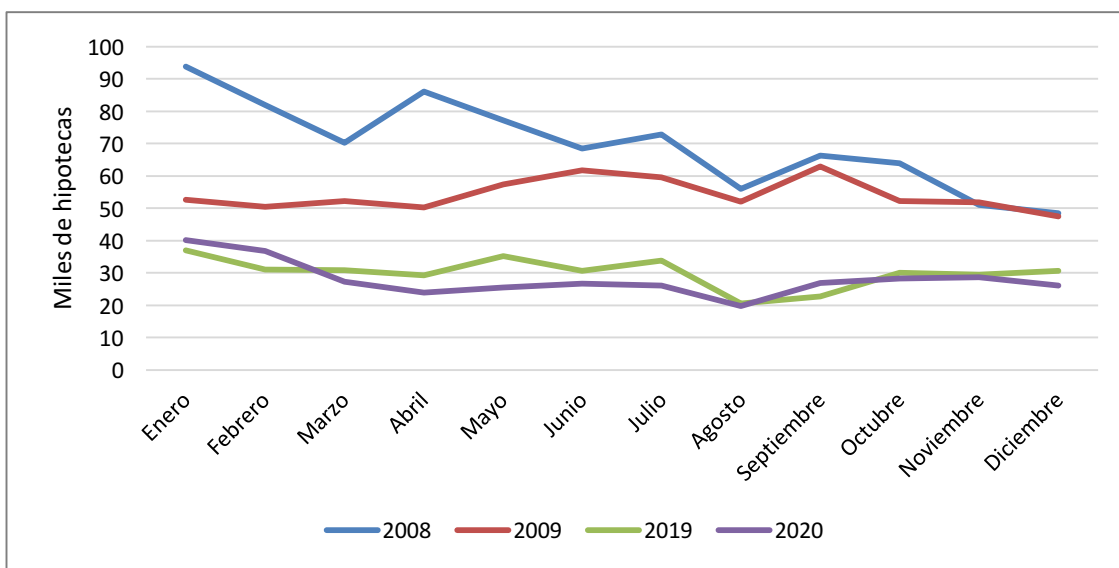
Fuente: Elaboración propia con datos extraídos del Instituto Nacional de Estadística

El gráfico 5.5.1 muestra los Índice de Precios de la Vivienda (2015=100). La vivienda en 2008 valía un 147,3% más que en 2015. En 2009, este valor decae un 6,7% en comparación al año anterior, tanto las viviendas de obra nueva como las de segunda mano modifican su tendencia a la baja (-4,1% y -9% respectivamente). En ese momento (2009) lo que podía ser una breve recesión pasó a ser una crisis en todos los sentidos.

El gráfico 5.5.2 muestra el número de nuevas hipotecas inmobiliarias. En 2008 todavía el número de nuevas hipotecas es elevado, aunque vemos en dicho año una tendencia decreciente (cuando la crisis empieza a ser más latente). En 2009 se registran niveles muy inferiores al año anterior.

La crisis de la Covid-19 no ha tenido nada que ver con el sector inmobiliario. En el gráfico 4.5.2 el número de hipotecas firmadas entre 2019 y 2020 es muy similar y tienen prácticamente la misma secuencia. El precio de la vivienda en 2020 aumentó un 2,1%, debido principalmente al precio de la vivienda nueva, cuyo valor se incrementó un 6,5%, mientras que la de segunda mano lo hizo un 1,4%.

Gráfico 5.5.2: Número de nuevas hipotecas inmobiliarias



Fuente: Elaboración propia con datos extraídos del Instituto Nacional de Estadística

Desde la crisis del 2008 hay un problema con la vivienda y la dificultad para acceder a ella. Según algunos investigadores como De la Fuente y otros, (2020) esto afecta en mayor medida a los jóvenes y a los grupos más vulnerables de la población, dando lugar a una ausencia de alquileres de bajo coste. Este sector a corto plazo habría que impulsarlo con una oferta de suelo público a un precio menor.

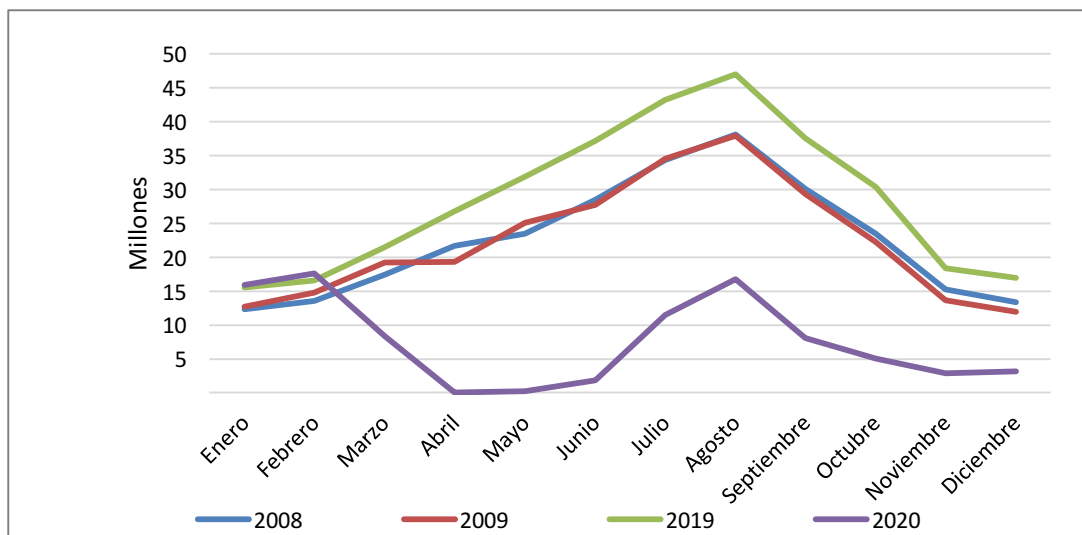
5.5.2. Turismo, hostelería y transporte de pasajeros.

La definición que da de turismo Schuler es que *“el turismo consiste en realizar viajes con fines de ocio o de negocio, y tiene varias fases y componentes, como la planificación del viaje, el transporte, el alojamiento, la manutención y las compras, los desplazamientos locales y las visitas a lugares turísticos”* (Schuler, 2020, pág. 53). Siguiendo al mismo autor, los países de la Eurozona gastan entre el 2% y el 4% del PIB fuera de sus fronteras.

Durante la crisis del 2008, el sector turístico fue el que facilitó la recuperación de la economía española. En cambio, la crisis del Covid-19 ha incidido gravemente en este sector, afectando negativamente a los beneficios directos e indirectos que dejan en su economía.

Los datos del gasto de los turistas extranjeros en España durante 2008 sufren una variación interanual del -7,2%, a diferencia del ocurrido en 2020 que es del -78,5%.

Gráfico 5.5.3: Total de pernoctaciones



Fuente: “Elaboración propia con datos extraídos del Instituto Nacional de Estadística”.

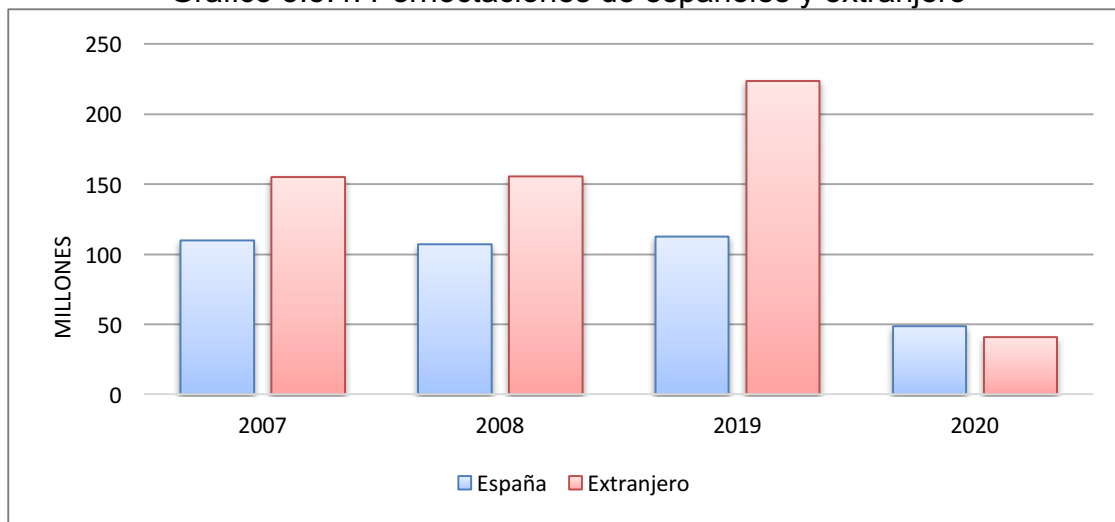
El gráfico 5.5.3 muestra el conjunto de pernoctaciones en España durante los años 2007-2008 y 2019-2020. El número de pernoctaciones habidas en 2019 es significativamente superior al de los años 2007 y 2008. La causa principal de este hecho se debe a la importancia que ha adquirido el sector turístico tras la crisis acontecida en el año 2008.

En el periodo transcurrido en 2007-2008 vemos que el número de pernoctaciones aproximadamente sigue la misma evolución, mientras que el representado en el intervalo de marzo a junio de 2020 muestra un descenso abrupto que se recupera levemente en los meses de verano (julio, agosto y septiembre) en comparación a las cifras obtenidas en 2019. Como resultado y conclusión los niveles anteriores a la crisis no se recuperan.

La Confederación Española de Organizaciones Empresariales explica que entre enero y julio de 2020 las pernoctaciones hoteleras en España con respecto al periodo anterior han disminuido un 71,1%, en el caso de viajeros residentes un 50% y en los no residentes un 85.7%. Este mismo informe expone que la llegada

de turistas internacionales ha mermado en un 72,4% entre estos mismos meses (Confederación Española de Organizaciones Empresariales, 2020).

Grafico 5.5.4: Pernoctaciones de españoles y extranjero



Fuente: Elaboración propia con datos extraídos del Instituto Nacional de Estadística

El gráfico 5.5.4 recoge el número de pernoctaciones de españoles y extranjeros en sendas franjas de tiempo 2007-2008 y 2019-2020 y constata que en 2008 el sector turístico empieza a fortalecerse por el turismo exterior, con una variación interanual de las pernoctaciones del 0,17%, mientras que el turismo interior se reduce en un -2,5%.

La limitación de la movilidad en 2020 frenó el turismo extranjero y la población tuvo que optar por el turismo nacional. A causa de ello, este tipo de turismo cayó menos que el exterior, siendo las variaciones interanuales del -56,64% y -81,75%, respectivamente.

El transporte de viajeros ha sido un gran perjudicado de la pandemia. El que más sufre es el transporte aéreo por el cierre de fronteras internacionales, mientras que el transporte por carretera, ferroviario y marítimo no ha sufrido tanto.

Schuler (2020) explica que, a escala mundial, el transporte aéreo de pasajeros en 2020 ha disminuido un 65% y en países de la Unión Europea como España, Francia, Italia y Alemania ha caído más del 90% con respecto al año anterior.

Para el verano del 2021 el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, ha puesto en marcha “TURESPAÑA”, con el fin de recoger la incidencia Covid-19, el ritmo de vacunación y un índice de seguridad del destino en los 30 mercados emisores internacionales más relevantes (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, 2021).

6. LA RECUPERACIÓN TRAS LA PANDEMIA

Como hemos ido viendo en los apartados anteriores, la crisis sanitaria ha afectado drásticamente a todo el mundo. Sabemos que la recuperación será asimétrica a nivel internacional, pero se prevé que suceda de forma similar dentro de la Unión Europea, aunque con distintos ritmos.

A día de hoy, tanto España como otros países de la Unión Europea, ya cuentan con un plan de recuperación, transformación y resiliencia (Gobierno de España, 2021). El plan está financiado por Next Generation EU y pronostica recuperar los niveles de inversión anteriores a la crisis (el 4% del PIB español). Este plan tiene el objetivo de avanzar hacia un país más verde, digital y favorecer la cohesión social, territorial e igualitaria.

La reactivación económica española debe plantear las políticas aptas para acelerar la recuperación y suavizar el impacto económico (tanto a empresas como a ciudadanos), con el fin de beneficiarse de la crisis empleándola como motor de cambio y reinversión de la estructura empresarial, sectorial y económica.

En la crisis actual, las empresas están en mejor posición que en la del 2008, aunque todavía sería conveniente suavizar nuestro nivel de dependencia del turismo en comparación con otros países miembros de la Unión Europea. Aún disponemos una estructura empresarial basada en un modelo principalmente compuesto de Pequeñas y Medianas Empresas que muestra todavía una perceptible debilidad del tejido empresarial heredada por el entorno sistémico en el que coexisten hostelería, transporte, logística etc.

A nivel internacional, se han puesto en marcha numerosos proyectos de mejora de la capacidad de respuesta médica a la vez que se ampara a la economía. Las autoridades gubernamentales de España se han sincronizado con las de países de nuestro entorno, incluso disponiendo de recursos más limitados. Según Martínez y otros (2020) España invertirá un 16% de su PIB para su recuperación, mientras que Francia y Portugal un 15%, Alemania un 21% e Italia un 22%.

La pandemia va a provocar cambios en la sociedad y economía (nuevas formas de relacionarnos y de consumir). Mientras que nuestros vecinos europeos (alemanes, italianos, franceses) son optimistas, los españoles somos más reacios con respecto a la recuperación. Esta confianza hay que recuperarla para un rápido restablecimiento económico.

Algunas medidas de precaución llevadas a cabo durante la pandemia serán empleadas de forma habitual aun después del fin del estado de alarma.

Ejemplos de ello son: la digitalización del sistema de salud y comercio, la priorización del teletrabajo, la del bienestar de los trabajadores, la causa medioambiental o la prevalencia de la competitividad, el incremento de la actuación pública mediante un plan de recuperación, el replanteamiento de políticas sanitarias y de defensa a nivel nacional e internacional y el intento de que la totalidad de los sectores se modernicen.

Para superar esta crisis dependemos del estado económico de tres factores: empresas, familias y sector público. Se realizará desde tres perspectivas: resiliencia, retorno y reinversión.

- **Resiliencia.**

En esta etapa se busca la subsistencia de los sectores económicos a corto plazo. En concreto, aquellos más perjudicados por la Covid-19: ocio, hostelería, automoción, transporte, etc.

Desde el punto de vista empresarial, hay que recuperar los beneficios para normalizar el abastecimiento y conseguir una pauta funcional. La digitalización de la actividad económica será fundamental para esto. Por otro

lado, habrá sectores que tengan que recuperar el ánimo de los consumidores mediante medidas higiénicas y sanitarias que reaviven el consumo comarcal. El sector público deberá dar solvencia, sobre todo a los sectores más débiles.

- **Retorno.**

Esta fase empieza cuando se recupere parte del trabajo y actividades económicas anteriores a la crisis. Aquí tendremos que contar con las transformaciones que han ocurrido durante la pandemia y que se quedarán en la sociedad.

Las empresas deberán agilizar su proceso de digitalización y modernizar los artículos hacia las nuevas exigencias. Por lo tanto, los canales de reparto pre pandemia van a rediseñarse en todos los sectores.

Las empresas industriales deberán cambiar su forma de abastecimiento, porque muchas de ellas utilizan el sistema cero stocks (tenemos los inputs necesarios para la producción de un día), por lo que se necesitara estudiar la forma de reiniciar la fabricación de forma veloz y en completa productividad.

La digitalización debe realizarse por sectores, pues el tejido productivo español está mayoritariamente formado por PYMES y tomar decisiones individuales puede ser ineficiente.

También tendrá importancia el sector público, tomando decisiones de reconstrucción de los canales habituales apoyando a las nuevas actividades. Esto lo tendrán que hacer con normas apropiadas y una buena sanidad.

- **Reinvención.**

Por último, habrá actividades que vuelvan a la situación Pre-Covid, pero con modificaciones. La creación de un plan de ajuste empresarial será fundamental porque muchas se encontrarán en un nuevo entorno en el que tendrán nuevas oportunidades de negocio.

Lo primero que tienen que decidir es si continúan con el modelo antiguo o, por el contrario, desarrollan uno nuevo. Para esto, tienen que tener en cuenta

que los consumidores han modificado sus prioridades y gustos. Los trabajadores también verán cambios en su entorno y actividades laborales.

El sector público puede ser fundamental para la regeneración económica. Para ello, además de que empresas y sectores tengan que cambiar sus modelos productivos por la pandemia, también tendrán que realizar planes para definir el futuro de la nación.

A nivel mundial, según las Predicciones del Fondo Monetario Internacional (2021) las estimaciones son más optimistas, puesto que con la llegada de la vacuna la situación ha mejorado. Aun así, vamos a tener que hacer frente a grandes diferencias que hay entre países y dentro de cada uno de ellos.

Este mismo informe indica que se espera que en 2021 Estados Unidos recupere los niveles de Producto Interior Bruto anteriores a la pandemia, mientras que muchos otros países (entre ellos las economías de la eurozona) no lo conseguirán hasta 2022 y habrá casos que no lo harán hasta 2023. La excepción con respecto a la recuperación sería China ya que consiguió recuperar su Producto Interior Bruto a niveles pre-Covid a finales de 2020.

La inflación recuperará sus valores medios pre-Covid en un largo plazo. Su recuperación depende: de la fiabilidad de la política monetaria y evolución de la presión inflacionaria creciente. Esta crisis ha afectado internacionalmente al mercado laboral y su recuperación todavía no ha finalizado.

La tabla 6.1 nos muestra las estimaciones del Producto Interior Bruto Real, de los precios al consumo y del desempleo durante 2021 y 2022.

Como vemos en la tabla 6.1, las previsiones para la Eurozona del Producto Interior Bruto en 2021 son del 4,4%. España y Francia se encuentra por encima del crecimiento de la Zona Euro (6,4% y 5,8%, respectivamente), mientras que países como Italia y Alemania tienen un crecimiento inferior 4,2% y 3,6%, respectivamente.

El crecimiento del Producto Interior Bruto en España se prevé mayor porque como hemos visto con anterioridad, su economía ha sufrido una caída superior

por la mayor dependencia del turismo en comparación con otros países de nuestro entorno.

Tabla 6.1. Estimaciones de la Zona Euro 2021-2022 en el PIB Real, Precios al Consumo y el desempleo (en tanto por ciento)

	Estimaciones PIB Real		Estimaciones Precios al Consumo		Estimaciones Desempleo	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022
Alemania	3,6	3,4	2,2	1,1	4,4	3,7
Austria	3,5	4	1,6	1,8	5,5	5,3
Belgica	4	3,1	1,7	1,9	6,8	6,6
Bulgaria	4,4	4,4	1	2	4,8	4,4
Chipre	3	3,9	0,5	0,8	7,5	7
Croacia	4,7	5	0,7	1,2	9,4	9
Dinamarca	2,8	2,9	1,1	1,4	5,6	5,5
Eslovenia	3,7	4,5	0,8	1,5	5,4	5
España	6,4	4,7	1	1,3	16,8	15,8
Esplovaquia	4,7	4,4	1,2	1,9	7,3	6,7
Estonia	3,4	4,2	1,8	2,5	7,1	6,5
Fianlandia	2,3	2,5	1,4	1,5	8,6	7,9
Francia	5,8	4,2	1,1	1,2	9,1	9,2
Grecia	3,8	5	0,2	0,8	16,6	15,2
Hungria	4,3	5,9	3,6	3,5	3,8	3,5
Irlanda	4,2	4,8	1,6	1,9	6,8	5,7
Italia	4,2	3,6	0,8	0,9	10,3	11,6
Letonia	3,9	5,2	2,1	2,2	7,2	6,7
Lituania	3,2	3,2	1,5	1,9	8,4	7,6
Luxemburgo	4,1	3,6	0,9	1,8	6,7	6,4
Malta	4,7	5,6	1,1	1,4	4,3	4,1
Países Bajos	3,5	3	1,4	1,5	4,9	4,7
Polonia	3,5	4,5	3,2	2,5	4,9	4,5
Portugal	3,9	4,8	0,9	1,2	7,7	7,3
Republica Checa	4,2	4,3	2,3	2	3,4	3,2
Rumania	6	4,8	2,8	2,1	4,9	4,9
Suiza	3,5	2,8	0,1	0,3	3,5	3,4
Zona Euro	4,4	3,8	1,4	1,2	8,7	8,5

Fuente: "Elaborado con datos extraídos del informe de perspectivas de la economía mundial del Fondo Monetario Internacional".

En el año 2022 se verá una ralentización en la economía europea según el Fondo Monetario Internacional. La eurozona crecerá un 3,8% y España y Francia tendrán un crecimiento superior de 4,7%, 4,2%, respectivamente. Alemania (3,6%) e Italia (3,4%) crecerán menos.

La media de la Tasa de Inflación que observamos en la tabla 5.1 en la eurozona es de: 1,4% para 2021 y 1,2% para 2022, ambos valores más próximos al objetivo de inflación de la Unión Europea.

Algunos países, como sería el caso de Republica Checa y Hungría entre otros, se encuentran por encima del 2%, por lo que tendrán que realizar ajustes en

dicha tasa (este problema viene con anterioridad a la crisis del coronavirus como observamos en la tabla 4.1).

La estimación del desempleo en la Eurozona en 2021 es del 8,7% y en 2022 del 8,5%. De forma general, este desequilibrio lo van a ir corrigiendo todos los países que conforman la Zona Euro convergiendo hacia la tasa de desempleo natural como sería el ejemplo de Irlanda (en 2021 un 6,8% y en 2022 un 5,7%). Otros, como España, seguirá teniendo dicho problema en su economía.

Con esto vemos que el mercado laboral se enfrenta a un grave problema, ya que según la Organización Internacional del trabajo (Organización Internacional del trabajo, 2021 b) los puestos de trabajo creados van a ser insuficientes para toda la sociedad y muchos de ellos serán de baja productividad y mala calidad. La solución que se debe realizar a nivel internacional es llevar a cabo una política de integración en el mercado laboral destinada a las personas.

7. CONCLUSIONES

Este trabajo analiza los efectos del Covid-19 en la sociedad, centrándose en el entorno europeo, especialmente en el territorio español.

Se contempla la normativa impuesta por los organismos oficiales mediante los planes de contingencia y la posterior preparación o enfoque de cara a la futura recuperación.

También hacemos hincapié en las diferencias que hay en la Unión Europea de acuerdo con tres indicadores macroeconómicos. Con ello, concluimos observando que la epidemia ha afectado de manera particular en cada territorio y que, a su vez, cada país ha atendido a la situación de manera diferente, poniendo en marcha un plan de recuperación adecuado a su reforma particular, fortaleciendo sus debilidades y tratando de mejorar sus carencias.

En el caso español, finalizamos observando que la crisis del 2008 y el coronavirus son muy diferentes y que los efectos en los sectores económicos también lo son.

La diferencia que podemos destacar sería que la crisis del 2008 se inició por un desplome del mercado inmobiliario mientras que la actual por el colapso del sistema sanitario. Una similitud que debemos destacar es que en ambas crisis se han precisado tomar medidas extraordinarias, aunque en ningún momento fueron las mismas.

En último lugar, hablamos del camino hacia la reconstrucción económica a través de 3 fases: retorno, reinversión y resiliencia, además de la instauración de cambios en la sociedad, ya que muchas actividades que se realizaban cesarán o cambiarán el modo en el que se llevan a cabo en un corto periodo de tiempo.

Las estimaciones para la eurozona son positivas y se espera una recuperación mucho más rápida que la prevista para la crisis del 2008.

8. BIBLIOGRAFÍA

Alcalá. F (2020). <<¿En qué es diferente la crisis económica del coronavirus de la Gran Recesión?>>. IVIE, Universidad de Murcia y Center for Economic Policy Research.

Alvargonzález. P, Pidkuyko. M y Villanueva. E (2020). << La situación financiera de los trabajadores más afectados por la pandemia: Un análisis a partir de la encuesta financiera de las familias>>. Banco De España.

Banco Central Europeo (2021): <<El año en síntesis>>. Informe Anual del BCE Disponible en: <https://www.ecb.europa.eu/pub/annual/html/ar2020~4960fb81ae.es.html#toc1> [Consulta: 05/05/2021].

Banco de España (2008). Informe Anual, 2008. << El impacto de la crisis financiera sobre la economía española>>.

Canfranc, M. R, (2020): <<De la Gran Recesión a la Gran Pandemia: diferencias entre la crisis de 2008 y la de 2020>>. BBVA. Disponible en: <https://www.bbva.com/es/de-la-gran-recesion-a-la-gran-pandemia-diferencias-entre-la-crisis-de-2008-y-la-de-2020/> [Consulta: 13/03/21].

Comisión Europea (2020 a). Comunicado de prensa 10 de noviembre de 2020. Bruselas Disponible en: https://ec.europa.eu/info/strategy/recovery-plan-europe_es [Consulta: 05-04-2021].

Comisión Europea (2020 b). Comunicado de prensa 5 de noviembre de 2020. Bruselas Disponible en: https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/ip_20_2021 [13-04-2021]

Confederación Española de Organizaciones Empresariales (2021). <<Gestión de la crisis turística provocada por la Covid-19>>.

De la Fuente. A, Balletbó. A, Bonet. J, Boscá. J, Carbó. S, Conde-Ruiz. J, ..., Vives. X (2020) << Por un pacto político y social en torno a una estrategia de reactivación y crecimiento inclusivos>>. Núm. 2020-19. FEDEA.

El Confidencial (2021): <<Francia recuperó a final de 2020 el nivel de desempleo anterior a la crisis>>. Disponible en: https://www.elconfidencial.com/economia/2021-02-16/francia-recupero-a-final-de-2020-el-nivel-de-desempleo-anterior-a-la-crisis_2952780/ [Consulta: 07/06/2021].

Finanzas Para Todos: <<¿Qué es el déficit y la deuda pública?>>. Disponible en: <http://www.finanzasparatodos.es/es/secciones/actualidad/Deudapublica.html> [Consulta: 28/03/2021]

Fondo Monetario Internacional (2021). <<Perspectivas de la Economía Mundial. Manejar recuperaciones divergentes>>. (Edición Digital).

Gerdesmeier, D (2009). <<La estabilidad de precios: ¿Por qué es importante para ti?>> Banco Central Europeo (Edición electrónica).

Gobierno de España (2021). << Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia>>.

Guerra Álvarez, S (2020). Boletín Económico del ICE. <<Política Económica ante la emergencia del Coronavirus>>.

Hernández de Cos, P (2021). <<La economía española ante la crisis del Covid-19: Situación actual, perspectivas y desafíos>>. Banco De España.

InfoLibre (2020): <<La Gran Recesión de 2008, una crisis cuya factura estamos pagando todavía>>. Disponible en: https://www.infolibre.es/noticias/veranolibre/2020/08/24/la_crisis_economica_de_l_2008_las_consecuencias_que_arrastran_hasta_hoy_110266_1621.html [Consulta: 05/02/2021].

Instituto de Crédito Oficial (2020). <<Línea de Avales. Real Decreto- Ley 8/2020 de 17 de marzo. Dotada con hasta 100.000 millones de euros>>.

Instituto Nacional de Estadística (2015). <<Índice de Precios al Consumo. Base 2011. Diciembre 2014>>.

Instituto Nacional de Estadística (2021). <<Índice de Precios al Consumo. Base 2016. Índice de Precios al Consumo Armonizado. Base 2015. Diciembre 2020>>.

Llorente Heras, R (2020). <<Impacto de la Covid-19 en el mercado de trabajo: un análisis de los colectivos vulnerables>>. Instituto Universitario de Análisis Económico y Social. Universidad de Alcalá.

Martínez. M, Fernández. S, Francés. D, Marco. I (2020). <<España post Covid-19: de la resiliencia a la reinversión>>. McKinsey & Company.

Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (2014). << Informe sobre el grado de cumplimiento de los objetivos de estabilidad, deuda y regla de gasto de las Administraciones Públicas en 2014>>.

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (2021). << Nuevas herramientas de inteligencia turística de cara a la recuperación de los mercados emisores>>.

Ontiveros Baeza. E, (2020) Cuadernos Económicos: Información Comercial Española: <<Impacto económico de la pandemia en Europa>>.

Organización Internacional del Trabajo (2021 a): <<Los países ya están actuando>>. Disponible en:

https://www.ilo.org/global/topics/coronavirus/impacts-and-responses/WCMS_739405/lang--es/index.htm [Consulta: 01/08/2021].

Organización Internacional del Trabajo (2021 b). <<Perspectivas sociales y del empleo en el mundo>>. (Edición Digital).

Rankia Pro (2020): <<Las lecciones de 2008 para la crisis actual: más similitudes que diferencias>>. Disponible en: <https://es.rankipro.com/lecciones-2008-crisis-actual-similitudes-diferencias/> [Consulta: 09/03/2021].

Reino de España (2020). <<Actualización del programa de estabilidad 2020>>.

Schuler, T (2020). <<El impacto de las medidas de confinamiento por el Covid-19 sobre el comercio de servicios de turismo y viajes>>. Banco Central Europeo. Boletín Económico.

Valle, E (2020). <<La reacción de la Unión Europea ante la Covid-19>>. Apuntes FEDEA.

Vázquez Burguillo, R: <<Tasa Natural de Desempleo>> (2016). Disponible en:

<https://economipedia.com/definiciones/tasa-natural-de-desempleo.html>

[Consulta: 05/07/2021]. Economipedia.